



Lineamientos Postulación - Transacción Más Exitosa

Esta categoría premiará, de manera independiente, tres estrategias de inversión. Para cada una se seleccionará un ganador:

1. **Capital Privado (PE)**
2. **Capital Emprendedor (VC)**
3. **Deuda Privada (DP)**

¿Qué reconoce esta categoría?

Cada firma gestora profesional y/o vehículo de inversión podrá postular **hasta dos casos en esta categoría**. Una misma firma gestora profesional y/o vehículo de inversión podrá ser reconocida como ganadora en un solo caso dentro de esta categoría.

- **Para Capital Privado (PE) y Capital Emprendedor (VC)**, el reconocimiento será otorgado a la firma gestora profesional y/o vehículo de inversión que haya logrado **una generación de valor sobresaliente en una inversión de capital, en una empresa o proyecto de su portafolio**, en la que haya tenido una participación activa y cuyo proceso de desinversión o salida haya culminado exitosamente.
- **Para Deuda Privada**, el reconocimiento será otorgado a la firma gestora profesional y/o vehículo de inversión que haya **estructurado y ejecutado exitosamente una transacción de crédito**, demostrando una gestión sobresaliente de la operación, del riesgo y del activo, así como un **desempeño satisfactorio del crédito y una generación de valor relevante para la compañía financiada**.

La evaluación podrá considerar, entre otros aspectos, **la calidad y relevancia de la transacción, la capacidad de estructuración y ejecución, la gestión del riesgo, el desempeño del activo y la generación de valor**.

Adicionalmente, en cada uno de los tres segmentos **el Gestor podrá reconocer a la Sociedad Administradora, Firma Legal y/o Consultora que haya participado activamente** en la estructuración, ejecución, gestión o desinversión del activo o proyecto ganador.

Requisitos de postulación

Las firmas gestoras profesionales y/o vehículos de inversión podrán postular inversiones de su portafolio que cumplan con los siguientes requisitos, de acuerdo con el segmento al que correspondan:

Capital Privado (PE) y Capital Emprendedor (VC)

- La compañía postulada debe haber formado parte del portafolio del gestor profesional y/o vehículo de inversión durante **al menos 12 meses**.
- Para **Capital Privado (PE)**, el fondo deberá haber tenido una **participación accionaria de al menos 15%** en la empresa o proyecto y haber contado con participación en su junta directiva (no aplica para VC).
- El activo deberá haber sido **exitosamente desinvertido** por parte del gestor profesional.
- Solo serán consideradas las transacciones y/o activos que **hayan sido realizados, culminados o se encuentren vigentes desde enero de 2025 en adelante**.

Deuda Privada (DP)

- Haber formado parte del portafolio del gestor profesional y/o vehículo de inversión durante **al menos 3 meses**.
- El crédito deberá encontrarse **100% desembolsado** entre enero de 2025 y la fecha de cierre de la convocatoria.

Nota de confidencialidad: Toda la información suministrada será tratada como **confidencial por ColCapital**, no será publicada ni divulgada a terceros y será compartida exclusivamente con el **Comité Evaluador**, cuyos miembros han suscrito acuerdos de confidencialidad (NDA).



- El activo postulado deberá encontrarse **al día, sin obligaciones vencidas o en mora**, y sin incumplimientos materiales de sus obligaciones contractuales o legales.
- Se contemplarán **transacciones y/o activos desembolsados desde enero de 2025** en adelante.

Proceso de postulación:

Paso 1: Diligenciar formulario de registro: [Haz click aquí](#)

Paso 2: Elaborar un caso de **máximo 5 páginas** en donde se deberán incluir los siguientes aspectos:

Este caso deberá ser enviado a mvillanueva@colcapital.org y adurango@colcapital.org a más tardar el **viernes 18 de septiembre a las 11:59 pm.**

Proceso de postulación para Capital Privado (PE) y Capital Emprendedor (VC):

- **Descripción del caso postulado (max. 200 caracteres)**

De manera resumida, deberán describir el activo o proyecto que están postulando, resaltando los aspectos que lo hacen merecedor de ser premiado en esta categoría.

- **Resumen ejecutivo**

Identificación	i. Nombre y NIT de la empresa o proyecto ii. Nombre del gestor profesional iii. Nombre del Fondo
Antecedentes	iv. Industria y región de cobertura de la empresa o proyecto v. Descripción general de la actividad de la empresa o proyecto vi. % de participación accionaria del Fondo
Tesis de Inversión	vii. Breve descripción de la tesis de inversión del Fondo (por qué invirtió en la empresa o proyecto y cómo esperaba generar valor) viii. Breve comentario sobre las razones de éxito de la inversión
Generación de valor	ix. Resumen de los principales hitos de generación de valor del gestor profesional durante su estadía como inversionista: • <u>En el caso de empresas:</u> Estrategia de largo plazo, desarrollo comercial, eficiencia operacional, resultados financieros, gestión del talento humano, innovación • <u>En el caso de proyectos:</u> Estrategias de largo plazo, estructuración de proyectos (si aplica), ventas y mercadeo (si aplica) eficiencia operacional, innovación, competitividad
Estrategia de Salida	x. Breve descripción de la estrategia de salida (Venta estratégica total, venta estratégica de la participación del fondo, reventa a empresario, OPA, otros). Descripción de la naturaleza del comprador.
Sociedad Administradora	• Equipo principal involucrado (Nombre y cargo). • Describa cómo la sociedad administradora participó en la transacción y por qué el aporte de ellos fue relevante para el proceso.
Firma Consultora	• Equipo principal involucrado (Nombre y cargo) • Describa cómo la firma consultora participó en la transacción y por qué el aporte de ellos fue relevante para el proceso.
Firma Legal	• Equipo principal involucrado (Nombre y cargo) • Describa cómo el asesor legal participó en la transacción y por qué el aporte de ellos fue relevante para el proceso.



- **Cumplimiento de la tesis de inversión: original vs realidad**

El gestor profesional deberá explicar la tesis de inversión original, es decir: (i) por qué decidió invertir en esa compañía o proyecto, (ii) cómo pensaba generar valor, y (iii) cuál era la estrategia de salida. Así mismo, deberá argumentar en que medida se cumplió o no esta tesis de inversión al final y por qué.

Deberá indicar en la siguiente tabla y comentar sobre el grado de cumplimiento de dicha tesis y su impacto en los resultados de la inversión.

Rango de cumplimiento de la estrategia del fondo	Favor seleccione con una X
< 20%	
20% - 40%	
40% - 60%	
60% - 80%	
> 80%	

En particular, debe incluirse una descripción de las principales iniciativas de generación de valor y una descripción de la estrategia de salida.

a. Empresas

Tabla - Indicadores Cuantitativos para Empresas

Criterios	Año fiscal anterior al de entrada del Fondo	Ultimo año fiscal disponible o el de salida del Fondo	Descripción breve de acción tomada por el gestor
Año			
Ventas (% crecimiento anual)			
EBITDA (% de ventas)			
Utilidades (% de ventas)			
Valor Patrimonio (COP millones)			

b. Proyectos

Tabla - Indicadores Cuantitativos para Proyectos

Criterios	Año fiscal anterior al de entrada del Fondo	Ultimo año fiscal disponible o el de salida del Fondo	Descripción breve de acción tomada por el gestor
Año			
Ingreso proyectado (% crecimiento anual)			
Variación del margen neto antes de impuestos (Incluyendo gastos financieros)			
Estructura de capital (Deuda/Capital)			
TIR Objetivo			
TIR del proyecto			
MOIC (Multiple on Invested Capital)			
CAP RATE GROSS (En el caso que aplique)			
CAP RATE NETO (En el caso que aplique)			
% de cumplimiento del cronograma del proyecto			

Nota de confidencialidad: Toda la información suministrada será tratada como **confidencial por ColCapital**, no será publicada ni divulgada a terceros y será compartida exclusivamente con el **Comité Evaluador**, cuyos miembros han suscrito acuerdos de confidencialidad (NDA).



% de cumplimiento del presupuesto del proyecto			
--	--	--	--

Rentabilidad

Año de inversión en el activo	Año de desinversión del activo (si la hubo)	TIR Objetivo	TIR Bruta de la empresa / TIR del Proyecto

Múltiplo de Inversión (TVPI)

TVPI Objetivo	TVPI de Empresa/ Proyecto	Años de inversión en el activo

Proceso de postulación para Deuda Privada (DP):

- Descripción del caso postulado (max. 200 caracteres)

De manera resumida, deberán describir el activo o proyecto que están postulando, resaltando los aspectos que lo hacen merecedor de ser premiado en esta categoría.

- Resumen ejecutivo

Identificación	xi. Nombre y NIT de la empresa xii. Nombre del gestor profesional xiii. Nombre del Fondo / vehículo de inversión
Antecedentes	xiv. Industria y región de cobertura de la empresa xv. Descripción general de la actividad de la empresa xvi. % de participación del crédito otorgado por el Fondo sobre la deuda total de la compañía (Share of Wallet).
Tesis de crédito	xvii. Razón de éxito o impacto de la operación (ej.: liberación de capex, financiamiento de expansión, refinanciamiento de pasivos, entre otros).
Estrategia de originación y gestión del crédito	xviii. Justificación de por qué esta es una operación relevante en el mercado de deuda privada y por qué como gestor considera que tiene atributos para ganar. Nota: El monto máximo no es un diferenciador; la justificación debe centrarse en plazo, estructura, impacto y generación de valor para la compañía.
Sociedad Administradora (si aplica)	• Equipo principal involucrado (Nombre y cargo). • Describa cómo la sociedad administradora participó en la transacción y por qué el aporte de ellos fue relevante para el proceso.
Firma Consultora /Banca Inversion (si aplica)	• Equipo principal involucrado (Nombre y cargo) • Describa cómo la firma consultora participó en la transacción y por qué el aporte de ellos fue relevante para el proceso.
Firma Legal (si aplica)	• Equipo principal involucrado (Nombre y cargo) • Describa cómo el asesor legal participó en la transacción y por qué el aporte de ellos fue relevante para el proceso.

- Indicadores cuantitativos deuda privada

Indicadores	
Monto	
Share of Wallet	
Plazo	

Nota de confidencialidad: Toda la información suministrada será tratada como **confidencial por ColCapital**, no será publicada ni divulgada a terceros y será compartida exclusivamente con el **Comité Evaluador**, cuyos miembros han suscrito acuerdos de confidencialidad (NDA).



Vida media	
Periodo de gracia del capital	
Balloon payment (si aplica)	
Tasa	
Comisión de estructuración	
Tipo de garantías	
Cobertura sobre la deuda	

Paso 3: Presentar el caso ante el comité evaluador.

Cada participante tendrá 10 minutos para presentar su caso y 5 minutos de preguntas. Para este punto, es importante llevar ayudas audiovisuales que apoyen las cifras y datos presentados en el caso escrito. Una vez finalizado el periodo de postulación, nos pondremos en contacto con los horarios disponibles.

Nota: esta presentación debe ser enviada a Andrea Durango - adurango@colcapital.org a más tardar el viernes 18 de septiembre de 2026.